



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Francisco Figueroa García.

Nombre del tema: Mapa conceptual de la unidad 1 y 2.

Parcial: 1ero.

Nombre de la Materia: Propuestas curriculares.

Nombre del profesor: Alejandro de Jesús Méndez.

Nombre de la Licenciatura: Lic. En ciencias de la educación.

Cuatrimestre: 9no.

Lugar y Fecha de elaboración: Comitán de Domínguez Chiapas

24/05/2022

Definición, fundamentos y uso del término Curriculum.

Refiere el proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas, socio antropológico, epistemológico, pedagógico y psicológico, para determinar los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela.

Existen una serie de medios, elaborados por diferentes instancias, que suelen traducir a los profesores el significado y contenidos del currículum prescrito. Realizando una interpretación de éste.

El currículum presentado a los profesores.

El Curriculum hacia una construcción conceptual.

Es un proceso activo en el que la planeación, la acción y la evaluación están recíprocamente relacionadas e integradas y en el que todos los actores curriculares toman parte y se dividen el trabajo equitativamente.

Significados y definiciones.

En el primer sentido, el concepto de currículum adquiere inevitablemente un significado prescriptivo. Currículum es, entonces, aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o la planificación, por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje.

Prácticas y contextos del Curriculum: esquema de reflexión inicial.

El objetivo principal de un currículum es plasmar una concepción educativa, misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículum hay que partir de qué se entiende por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc.

La objetivación del currículum en su desarrollo.

Desde un enfoque procesual o práctico, el currículum es un objeto que se construye en el proceso de configuración, implantación, concreción y expresión en unas determinadas prácticas pedagógicas y en su misma evaluación, como resultado de las diversas intervenciones que operan en el mismo.

El Curriculum prescrito.

Actúan de referencia en la ordenación del sistema curricular, sirven de punto de partida para la elaboración de materiales, control del sistema, etc. La historia de cada sistema y la política en cada momento dan lugar a esquemas variables de intervención, que cambian de unos países.

Plantea la necesidad de analizar a los agente activos en el proceso, y este es el caso de los profesores, se dice que el currículum moldea a los profesores pero es traducido a la práctica por ellos mismos.

El currículum moldeado por los profesores.

El Curriculum real.

Hace referencia a aquello que sucede en el aula como parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estas relaciones entre currículum prescrito y currículum real son muy complejas, pero al mismo tiempo sustanciales al momento de analizar las prácticas de enseñanza.

Diseño y desarrollo curricular.

Es la puesta en práctica o desarrollo de las intenciones educativas expresadas en el diseño curricular de los planes de estudio, y es un proceso dinamizador del currículo, donde se adquieren experiencias que promuevan y fortalezcan el desarrollo cotidiano de la práctica educativa.

El diseño y el desarrollo del Curriculum.

Es un proceso que deben efectuar las instituciones de educación con cierta frecuencia a fin de ampliar o actualizar su oferta educativa. El resultado del diseño curricular es el documento donde se explicitan la organización, operación y evaluación integral de la formación propuesta, esto es: el currículo.

Modelos de diseño curricular.

Un modelo de diseño depende del objeto sobre el cual se elabora, así que existen diversos modelos, más o menos prácticos, más o menos teóricos; por ejemplo, no es lo mismo trabajar en el marco de la física teórica que sobre la construcción de unidades habitacionales; por ello, los modelos de diseño para la enseñanza de la física y de la arquitectura difieren entre sí.

El diseño del plan de estudios.

Es un modelo sistemático que se desarrolla antes de concretar una cierta acción con la intención de dirigirla. En este sentido, podemos decir que un plan de estudio es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.

El diseño de la práctica.

Es una de las actividades más importantes dentro de las competencias del profesorado. El docente es el responsable de lo que pasa dentro de su aula así que debe elaborar un buen método de aprendizaje.

Desarrollo curricular.

Es un proceso de construcción social en el cual se toman decisiones que conducen a elaborar y poner en práctica propuestas curriculares pertinentes, oportunas y flexibles.

Fase de evaluación curricular.

Es indispensable, porque su práctica debe ser permanente dentro del proceso curricular. En tal sentido, la evaluación curricular no puede estar ajena a la forma como se llevan a cabo el trabajo académico, o los procesos de construcción del conocimiento.

Fase de ejecución

Es la puesta en práctica o desarrollo de las intenciones educativas expresadas en el diseño curricular de los planes de estudio, y es un proceso dinamizador del currículo, donde se adquieren experiencias que promuevan y fortalezcan el desarrollo cotidiano de la práctica educativa.

Fase del diseño.

Es momento de definir las actividades o acciones con las que podremos llegar a cumplirlo. En esta fase vamos definiendo los recursos que necesitamos y tenemos disponibles, así como los plazos.